

## **¿Qué Política necesitamos para nosotros y los demás al envejecer?**

Dra. Alexandra Caballero Guzmán

Médica y Cirujana, MSc salud sexual y  
reproductiva Especialista en Políticas de cuidado  
con perspectiva de género CLACSO  
Bogotá, Colombia

Contacto: [dra.alexacaballero@gmail.com](mailto:dra.alexacaballero@gmail.com)

Colombia envejece. Según la clasificación realizada por CEPAL, se sitúa en la etapa avanzada del proceso de transición demográfica, caracterizado por el descenso de la tasa de fecundidad y el aumento de la esperanza de vida al nacer entre 76 a 81 años. Existen distintas formas de envejecer (vejeces), entendiéndolo como un proceso caracterizado por tener muchos años, la disminución de la capacidad funcional y la proximidad a la muerte, con desigualdades, diferencias, desafíos y especificidades propias debidas a la forma en la que se ha vivido, las condiciones económicas y el género. Partiendo de la pregunta del título es evidente que es necesario reforzar la seguridad social, principalmente en mayores pobres y mujeres; entonces cabe plantearse posibilidades en torno a tres ejes de políticas públicas:

### **Políticas de estímulo a la autonomía personal**

La construcción social de la vejez en nuestra cultura, representa la manera en que la sociedad estructura la vejez; en términos generales el signo de un buen envejecimiento es parecer más joven que la edad cronológica que se tiene y, continuar con su actividad física normal; es así que una persona con un cuerpo envejecido se considera anciana.

Entonces, entra en la categoría de abuelos y ya no en la de hombres y mujeres. El primer actor dentro de esta construcción es el Estado, quien con sus políticas sociales asume a las personas mayores de 60 años como dependientes y vulnerables independientemente de su proceso de envejecimiento. Por tanto, una primera aproximación política es cambiar las representaciones negativas de la imagen social de la vejez, reconociendo la variedad y la heterogeneidad en las vidas de las personas mayores.

Con referencia a la protección social de las personas mayores, la Ley 789 de 2002 estableció el Sistema de Protección Social orientado a disminuir la vulnerabilidad y mejorar la calidad de vida de los colombianos, especialmente los más desprotegidos, para obtener como mínimo el derecho a la salud, la pensión y al trabajo. Sin embargo, según el estudio *Misión Colombia Envejece* muestra que sólo el 27,4% de los hombres en edad de pensionarse recibe una pensión y el 20% de las mujeres la recibe, siendo menor en las áreas rurales, con altas tasas de informalidad laboral del 60% en 2016, lo que dificulta que aquellos con menores ingresos puedan acceder a pensiones por vejez, para mantener su autonomía económica.

De otra parte, existe un envejecimiento saludable, cuyo origen reside en factores genéticos y en factores medioambientales. Preocupa que estos programas buscan mantener un cuerpo joven y libre de enfermedades como paradigma del envejecimiento activo, además, que estos son realizados por profesionales jóvenes que no conocen de primera mano la experiencia de un cuerpo mayor y, además están preocupados principalmente por prevenir la dependencia. Sería interesante ofrecer programas que planteen el sentido de la vida, respetando los derechos constitucionales, para que los mayores puedan elegir las actividades que les interesen, más allá de lo corporal o la salud física.

Las políticas deben promover lo que las personas “pueden hacer” y lo que “pueden ser”, y no centrarse en que lo que “no pueden”, esto es incluirlos como ciudadanos plenamente iguales y que nosotros como sociedad nos embarquemos en una transformación de la vejez.

### **Políticas de envejecimiento activo:**

Las personas mayores caen en estereotipos que subestiman sus capacidades, en cuanto a lo que pueden hacer o no, la calidad de sus decisiones y la realización de actividades físicas. Existen Políticas escritas que promueven la capacidad para ser físicamente activo o participar en el mercado laboral, además intervenir en asuntos económicos, políticos, sociales, culturales y espirituales. Sin embargo, tan sólo el 7,6% de los empleados colombianos tienen más de 55 años y sólo 1% son mayores de 65 años.

Entonces, puede apreciarse la Política promueve la inclusión de los mayores. Sin embargo; la realidad es otra, se busca protegerlos de la dependencia, la enfermedad y el deterioro. Es común ver a las personas mayores de estos centros haciendo artesanías o bailando el Sanjuanero como muestra de un envejecimiento activo, desconociendo sus capacidades y talentos. Se envejece, se infantiliza y se desaparece.

Para poder llevar a cabo acciones apropiadas se deben tener valores de referencia acordes a cada población (vejece). Es necesario realizar evaluaciones de expertos en áreas de salud, ciencias sociales, económicas, con una visión sistémica integral, que preserven la salud y mantengan la calidad de vida, para promover estrategias de acción equilibradas, moderadas y realizables al corto y mediano plazo.

## **Políticas de autonomía relacional como modelo alternativo**

Las políticas deben estar encaminadas a contar con los mayores en los planes de futuro. Considero que haber llegado a una edad avanzada, es prueba de confianza en la vida, autodeterminación y competencia en la toma de decisiones con sentido común y la capacidad de cooperar y cuidarse mutuamente, dentro de una cultura de la solidaridad con la gente y la naturaleza, como lo plantea la profesora Aguirre. Al día de hoy el envejecimiento sigue siendo percibido como un problema más que como un logro personal y social.

Aquí me interesan la integridad física, el poder moverme libremente de un lugar a otro, estar a salvo de un robo o un asalto, no sufrir de violencia doméstica, tener la oportunidad de una vida sexual satisfactoria, poder utilizar la imaginación y el pensamiento, producir obras científicas, literarias, musicales; utilizar la mente para expresar mis ideas políticas, científicas y artísticas; planificar mi vida; gestionar mi soledad y privacidad. Quisiera tener acceso a servicios de salud en los que no se me patologice; evitar el dolor improductivo, enfrentar el deterioro y la enfermedad sin avergonzarme ni justificarme, elaborar mis últimas voluntades; poder disfrutar de experiencias placenteras con mis amigos y familia, poder envejecer con mis amigos y enamorada.

Se necesitan políticas que permitan amar, lamentar, experimentar gratitudes, iras, miedos y apoyar las formas de asociación para desarrollarnos hasta el final.

*“Mire, miijo. No es miedo a la muerte, sólo es querer que estén más a la hora del triunfo. Uno siempre debe procurar morir último”.* Germán Santamaría- Morir último.